



FORMATO

Numero de documento:
GAN-FOR-SGC-08-01Versión:
02Numero de hojas:
Página 1 de 4

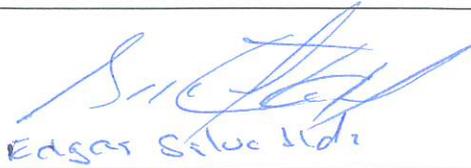
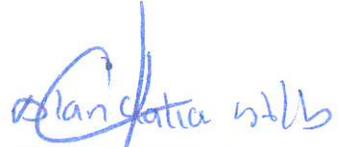
Título:

REGISTRO DE QUEJA

Fecha de Recepción de Queja:	Nombre y firma de quien registra la Quejas:		Clave (Asignada por Aseguramiento)	
19-05-2023	MAGALI JUAREZ VELASCO		GAN/Q2023/014C2	
Cliente (razón social y nombre del representante de la empresa):			Teléfono:	
VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.			555747 6800 EXT 6130	
Domicilio:	AV. INDUSTRIA ELECTRICA DE MEXICO 3 B 003 SAN PEDRO BARRIENTOS, TLANEPANTLA DE BAZ EDO DE MEXICO CP 54010			
Descripción detallada de la queja				
<p>EL PERSONAL DE RECIBO AL MOMENTO DE HACER LA RECEPCION DEL MATERIAL Y ABRIR LAS CAJAS DEL PRODUCTO ICA001-08 SE PERCATA QUE EL LOTE 1000006475 ESTA EMPACADO EN LA CAJA CON ETIQUETA DE OTRO LOTE.</p> <p>EL CLIENTE SOLICITA QUE SE TENGA LA REVISIÓN DEL PROCESO QUE CORRESPONDA Y SE CORRIJA EL ERROR YA QUE GENERARÍA UN PROBLEMA DE CONTROL DE LOTES Y TRASABILIDAD DEL INSUMO EN EL ALMACEN DEL CLIENTE.</p> <p>EN ADICIONAL.- NO CORRESPONDIAN LAS PIEZAS FACTURAS VS LOTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE FACTURARON 3 PIEZAS DEL LOTE 1000006475 Y RECIBIERON 9 PIEZAS • SE FACTURARON 27 PIEZAS DEL LOTE 1000006509 Y RECIBIERON 21 PIEZAS 				
Vía de recepción de la Queja: (anexar e-mail, memorándum, fax, etc.)			PRESENCIAL	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO DE QUEJA.				
Nombre Comercial:	ICA001-08.- INSTALACION DE CATETER CENTRAL		Caducidad:	
			11-MAR-2025	
Lote :	1000006475	Esterilización:	OT	Presentación:
Cantidad reportada con desviación(piezas):	9 PIEZAS	No de Factura:	21777	PIEZA
Procedencia de la Queja:		Marque con X		Quién?
Sector Salud				
Sector Privado		X		
Consumidor				
Clasificación de la Queja:			Marque con X	
Queja Médica				
Queja por defectos de Calidad			X	
Queja Administrativa				
ACCIÓN SOLICITADA POR EL CLIENTE (MARQUE CON X)				
Canje	/		Revisión del producto en sus instalaciones	
Reposición			Re facturación	
Retiro de producto			Nota de crédito	
Cancelación de pedido			Otros (especificar)	
			REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE EMPAQUE Y ETIQUETADO.	
Administrador de Quejas			Vo.Bo. Responsable Sanitario	

 Innplast <small>FORMATO</small>	Numero de documento: GAN-FOR-SGC-08-01	Versión: 02	Numero de hojas: Página 2 de 4
--	--	-----------------------	---

Título: **REGISTRO DE QUEJA**

 Edgar Silva	 Alan Garcia
Nombre y Firma	Nombre y Firma



Título:

REGISTRO DE QUEJA



VITALMEX INTERNACIONAL
VALE DE ENTRADA DE MERCANCIA

PAG: 1 DE 1

Documento: 5000696344



Fecha Recepción: 18.05.2023
 Fecha Contable: 18.05.2023
 Proveedor: 100001860
 Nombre: MEDICA POLARIS S.A. DE C.V.
 Pedido: 4600046517 Tipo Pedido: NB

Centro/Almacén: 1001/0108 ALMACEN INTERNACIONAL CEDIS
 Cliente: VITALMEX INTERNACION CEDIS
 Dirección: Calle Industria Eléctrica de 3 Tlalispantla de Baz, Méxi MEX Cp.
 Gr. Compras: Daniel Tovar
 Teléfono: 557476918 Ext.

Fecha: 18.05.2023 / 10:09:06
 Usuario: JRIVERA
 Factura: 21777
 Texto:
 Carta Porte:
 Entrega:

Item	Descripción	Cantidad	Valor	Fecha	Unidad	Observaciones
0001	ICA001-09 KIT INSTALACION CATETER CENTRAL	1000006475		03.2025	9 PZA	101 0
0002	ICA001-09 KIT INSTALACION CATETER CENTRAL	1000006509		03.2025	21 PZA	101 0

FECHA DE RECIBIDO:

RECIBIDO POR:

SUJETO A REVISIÓN
 ENTREGA: _____
 RECIBE: _____

Título:

REGISTRO DE QUEJA

 <p>MEDICA POLARIS S.A. DE C.V. CAMPOS ELISEOS 385 TORRE B PISO 5 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO RFC: AAT070206GE9</p>		<p>Factura</p> <table border="1"> <tr> <th>Fecha</th> <th>Folio</th> </tr> <tr> <td>12/may/2023 08:13:15</td> <td>21777</td> </tr> </table>		Fecha	Folio	12/may/2023 08:13:15	21777
Fecha	Folio						
12/may/2023 08:13:15	21777						
<p>Ciente VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.</p> <p>AVENIDA (AV.) INDUSTRIA ELECTRICA DE MEXICO 3 B003 SAN PEDRO BARRIENTOS, TLALNEPANTLA DE BAZ TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. MEX. CP: 54010 RFC: VIN011206P16 Domicilio fiscal: 54010 Régimen fiscal: 601/General de Ley Personas Morales</p>							
Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque				
4500046517	30 Días	MAGALDI JUAREZ					
Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descto.	Importe	
ICA001-08	INSTALACION DE CATETER CENTRAL <small>42292501/Taponel para uso quirurgico</small> Lotes: 1000006475/11-mar.-2025/3, 1000006509/22-mar.-2025/27	PZ <small>18770-1</small>	30	610,54		18,316,20	
<p>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [11.113C8ECD7D-4885-954D-8404-0A24838C83A1]2023-05-17T08:13:06[SCD110105654]RqHmT8mYU0k13KkH4A0KAMN9444GH7063y723A4E1Q311E4PpK6am+1mDAH1P7yU9W/85X/02d8UjE10adLz08F24U295RHMNTY101C70yq11Sowz0Pvd0VAdw+cy77A0xV3XVow/DD5SVaup3wsc00pu8EMK0b/U9KwU)Cq/y+/rtp8fLHyZ0ye/951T091N121U7P/1Weg9/r1T374-811N91RC50/0H+5UKZAp8181W1Wdch0b0fB1REMBm0201CQwYy1Lg/0008tmC43p719F3H0MSdL3o0g==[1000010000005020004361]</p> <p>Sello digital del CFDI: RqmT8mYU0k13KkH4A0KAMN9444GH7063y723A4E1Q311E4PpK6am+1mDAH1P7yU9W/85X/02d8UjE10adLz08F24U295RHMNTY101C70yq11Sowz0Pvd0VAdw+cy77A0xV3XVow/DD5SVaup3wsc00pu8EMK0b/U9KwU)Cq/y+/rtp8fLHyZ0ye/951T091N121U7P/1Weg9/r1T374-811N91RC50/0H+5UKZAp8181W1Wdch0b0fB1REMBm0201CQwYy1Lg/0008tmC43p719F3H0MSdL3o0g==</p> <p>Sello digital del SAT: h4usac7TALV84+HEN0PhVnqWpmzrSBk0o0S0W0wFRuRFPsDqLVWVFEzTR9/3NYSACLdmmr06Q8HM1P8UCVW5ShxFS0p9R9JyYQ/0503K0V5HhU7mAYvCD3000Zhw454510/08+00vt-44Q8tmfelw0och0Wm08vYh8Y0Q41p194987V1W9AdvE0p00H1Wb0c94HRS8H30x7YpLK0A/8ZV68tEY66666CHG34Vp66VhK00M10hYp80ZUD007E004J05hN11nc50hsh1M5-c4150bW5W7Z1p5D90=</p>							

FORMATO	Numero de documento: POL-FR-01-02	Versión: 01	Numero de hojas: Página 1 de 1
Título: ACTA DE AMONESTACIÓN			

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:43 horas del día 19 del mes de Mayo de 2023, reunidos en las oficinas de **Industrias Nacionales Plásticas, S.A. de C.V.** ubicadas en Ganaderos 234 Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Iztapalapa, Distrito Federal, México; los C. Beatriz Lara Avila (Gte. de Recursos Humanos), y Jorge Salazar Rodriguez (Coordinador de Almacén) ambas partes en representación de la empresa, así como el Trabajador: Santana Mondragón Torres (Almacenista), ha incurrido en la irregularidad siguiente:

Realizar un mal servicio de PT ocasionando una queja por parte del cliente y retardo en la cobranza, así como ocasionar información equivocada en el inventario.

Se le solicita al trabajador

Se presenta Acta de Amonestación en original al expediente del trabajador para todos los fines que aplique. Conforme a lo anterior el empleado se da por enterado que en caso de reincidir faltando a las Políticas de la Empresa, se levantará un Acta Administrativa sancionándolo conforme a la Ley Federal del Trabajo Art. 47 siendo causal de rescisión de la relación laboral, sin responsabilidad para el patrón:

No habiendo más que agregar, con lo anterior se da por terminada la presente, firmando para debida constancia el día de su fecha, los que en ella intervinieron.-

NOTA: Anexar si existe documento probatorio.

Santana Mondragón T.

Trabajador

[Firma]
Gte. de Recursos Humanos

[Firma]
Testigo

FORMATO	Numero de documento: POL-FR-01-02	Versión: 01	Numero de hojas: Página 1 de 1
Título: ACTA DE AMONESTACIÓN			

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:37 horas del día 29 del mes de Mayo de 2023, reunidos en las oficinas de **Industrias Nacionales Plásticas, S.A. de C.V.** ubicadas en Ganaderos 234 Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Iztapalapa, Distrito Federal, México; los C. Berlitz Lara Avila (Gte. de Recursos Humanos), y Jorge Salazar Rodriguez (Coordinador de Almacén), ambas partes en representación de la empresa, así como el Trabajador: Amanda Noaly Vazquez Waller (Auxiliar de Pkcs), ha incurrido en la irregularidad siguiente:
No verificar el producto salido vs formato de remisión ocasionando una mal entrega con el cliente y levantamiento de pega, afectando la información del inventario.

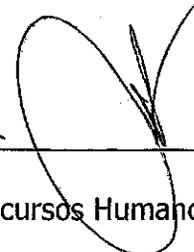
Se le solicita al trabajador 

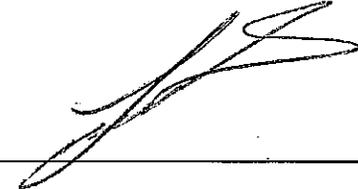
Se presenta Acta de Amonestación en original al expediente del trabajador para todos los fines que aplique. Conforme a lo anterior el empleado se da por enterado que en caso de reincidir faltando a las Políticas de la Empresa, se levantará un Acta Administrativa sancionándolo conforme a la Ley Federal del Trabajo Art. 47 siendo causal de rescisión de la relación laboral, sin responsabilidad para el patrón:

No habiendo más que agregar, con lo anterior se da por terminada la presente, firmando para debida constancia el día de su fecha, los que en ella intervinieron.-

NOTA: Anexar si existe documento probatorio.

 
Amanda Noaly Vazquez Waller
Trabajador

B. Lara 
Gte. de Recursos Humanos


Testigo